

Quito, DM 13 de Abril del 2018

Señores
INMOBILIARIA VARGAS ALARCON CIA LTDA
Ciudad

En mi calidad de Presidente de la compañía INMOBILIARIA VARGAS ALARCON CIA LTDA, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Durante el presente año la empresa ha cumplido con sus objetivos apoyando el alquiler: En el cual ha invertido todos sus esfuerzos. Para el año 2017 renovamos el contrato de arrendamiento del Edificio ubicado en la Av. 12 de Octubre y Wilson, con la Corte Constitucional del Ecuador.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. No se han presentado hechos extraordinarios durante el ejercicio 2017, en el ámbito administrativo; laboral y legal;
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2017 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad neta de \$ 32.531.58
5. Declaro que la Compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos y se encuentra al día en sus obligaciones con todas las instituciones de control: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, etc.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Presidente de esta compañía, en ausencia del Gerente General.

Atentamente,



Andrés Cárdenas Monge

PRESIDENTE

INMOBILIARIA VARGAS ALARCON CIA LTDA